

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
UPNECH/LP/004/2023

En la Ciudad de Chihuahua, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:11 horas del día 16 de febrero del 2024, se reúnen en la sala de Juntas de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado De Chihuahua, ubicada en la calle Ahuehuate No.717, Col. Magisterial Universidad de esta Ciudad, encontrándose presente el Lic. Francisco Padilla Anguiano, Presidente del Comité; la Lic. Ana Claudia López de Lara Chávez, el Lic. Jorge Domínguez Cordero, Lic. Héctor Gabriel Ontiveros Ríos, Ing. Andrés Contreras Hernández Vocales del Comité así como la Lic. Miriam Noelia Gutiérrez Quezada en representación de La Lic. Patricia Peña Jaime, Titular Del Órgano Interno De Control..

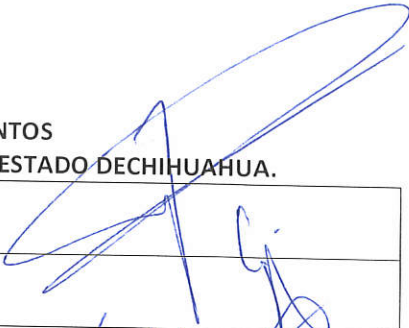




Acto seguido, se da inicio a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Restringida número **UPNECH/LP/004/2024 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE BIENES INMUEBLES Y FLOTILLA DE VEHÍCULOS PARA LAS UNIDADES Y RECTORÍA DE LA UPNECH**, solicitado para las Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado De Chihuahua, haciendo constar que se encuentran presentes JESUS FRANCISCO REY RONQUILLO (SEGUROS AFIRME), se procede a manifestar que se cuenta con cinco documentos que contienen preguntas, los cuales se describen a continuación, que fueron recibidos vía correo electrónico , SEGUROS AFIRME, emitido por MARIA ISABEL NERI OLAVARRIETA, mismo que consta de 26 preguntas, SEGUROS SURA emitido por DULCE IVONE HERNANDEZ AVITIA, con 14 preguntas, SEGUROS ATLAS, emitido por Karla Rincón Corral, que consta de 29 preguntas, , SEGUROS HDI, emitido por EDITH GARCÍA FLORES, que consta de 26 preguntas, SEGUROS QUALITAS, emitido por CRISTAL LARA RANGEL, que contiene 16 preguntas en el orden que fueron recibidas, se anexa al presente documento; los cuales se ponen a la vista de los miembros del comité y licitantes presentes.

En voz del comité el Secretario Técnico, Lic. Héctor Ontiveros Ríos, manifiesta que con fundamento en el Art. 59 fracción V y VII, y para efecto de estar en condiciones de dar una respuesta en términos del Art. 59 fracción I, se señala de nueva cuenta el día 20 de febrero del 2024 para que se lleve a cabo la junta de aclaraciones a las 9:30 ya que se requiere acompañamiento técnico para poder estar en condiciones de Ley para dar respuesta.

No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones se da por terminada la presente reunión, lo anterior con fundamento en el artículo 59 fracción V y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.**

LIC. FRANCISCO PADILLA ANGUIANO PRESIDENTE	
LIC. HÉCTOR GABRIEL ONTIVEROS RIOS SECRETARIO TÉCNICO	
LIC. ANA CLAUDIA LÓPEZ DE LARA CHAVEZ VOCAL	
LIC. JORGE DOMINGUEZ CORDERO VOCAL	
ING. ANDRÉS CONTRERAS HERNÁNDEZ VOCAL	
LIC. MIRIAM NOELIA GUTIÉRREZ QUEZADA EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. PATRICIA PEÑA JAIME, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.	
<b>LICITANTES PARTICIPANTES.</b>	
ASESORES REY, REY Y ASOCIADOS FRANCISCO REY RONQUILLO (SEGUROS AFIRME)	